



misma de Alcaldes, Regidores que Sabes y Procurador  
 Sindico; de todo lo que yo el Secretario Certifico:

Session ordinaria del Municipio de la Villa de Fuentes Atravesadas  
 de Septiembre de mil ochocientos Sesenta y Tres

D. Jose Garcia Loma y sus de Septiembre de mil ochocientos Sesenta y Tres,  
 D. Juan Jimenez de los Caballeros en la Session ordinaria de  
 Ayuntamiento de la Villa de Fuentes Atravesadas, Regidores y Procurador Sindico  
 Ant. Jimenez de los Caballeros que componen esta Municipalidad y que en virtud de las  
 Ant. Jimenez de los Caballeros en su propia y libre voluntad, bajo la presidencia del  
 D. Diego Magallon y de D. Francisco Manuel Garcia Alcalde Provisional  
 Juan Sabido de los Caballeros de la misma, de mandado del Excmo. Sr. D. Juan  
 Jimenez de los Caballeros, para que en el Secretario, se proceda a la lectura de los  
 Pedro Manrique de los Caballeros, y de dar ordenes y comunicaciones que  
 Andres Jimenez de los Caballeros se han verificado de la ultima Session, habiendo queda  
 Mariano Carrillo de los Caballeros